

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Edificación
Año plan de estudio:	2016
Curso implantación:	2016-17
Centro responsable:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Nombre asignatura:	Construcción III: Elementos no Estructurales
Código asignatura:	2440021
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Construcciones Arquitectónicas
Departamento/s:	Construcciones Arquitectónicas II

Coordinador de la asignatura

ALBARREAL NUÑEZ, MARIA JESUS

Profesorado

Profesorado de grupo principal

ALBARREAL NUÑEZ, MARIA JESUS

Profesorado de otros grupos

GONZALEZ FERNANDEZ, VANESSA DEL ROCIO

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Se trata de una materia Propia en la formación del Arquitecto Técnico (Graduado en Edificación), para adquirir algunas de las competencias, conocimientos y capacidades que habilitará al futuro egresado para ejercer las atribuciones profesionales propias en el sector de la edificación y todas aquellas que se incorporen a la obtención del grado. En concreto se trabajará: sobre el Sistema de la Envoltente de los edificios, el Sistema de la Compartimentación y Comunicación de los mismos, las técnicas constructivas para los Revestimientos y Acabados de las edificaciones, la Integración del tendido de las Instalaciones y otros aspectos vinculados a alcanzar las prestaciones que los edificios han

de adquirir en el proceso de su ejecución, en observancia de las prescripciones establecidas en el documento del Proyecto y en las normativas de obligado cumplimiento.

Pormenorizadamente se pretenden alcanzar los siguientes objetivos docentes:

1.- Que el estudiante adquiera la capacidad para descifrar la vinculación entre el proceso de ejecución y el proyecto del edificio.

2.- Que el estudiante adquiera la capacidad para identificar el conjunto de los Elementos Constructivos No estructurales de las edificaciones: su función, terminología, puesta en obra y control de ejecución.

3.- Que el estudiante adquiera la capacidad de definir la compatibilidad e integración entre los Elementos Constructivos No estructurales con los Elementos constructivos Estructurales y su integración con las Instalaciones, al objeto de concebir el Edificio como un ¿todo¿ unitario.

4.- Que el estudiante adquiera la capacidad de resolver detalles constructivos complejos de un edificio, mediante instrumentos gráficos y escritos propios de nuestra formación.

5.- Proponer la aplicación de sistemas y técnicas constructivas, a la arquitectura actual según el medio físico en que se inserta y el sector productivo actual de la construcción.

6.- Adquirir la capacidad de elaborar razonamiento crítico de:

Normas técnicas de obligado cumplimiento del sector de la construcción; Documentos técnicos de sistemas, marcas y productos del mercado; Técnicas constructivas de la arquitectura actual.

7.- Diseñar detalles constructivos, mediante la adaptación de procesos constructivos conocidos a las nuevas normas y exigencias tecnológicas.

English:

It is an essential subject in the Building Engineer training, to acquire some of the skills, knowledge and abilities that will enable the future graduate to perform his professional duties in the building sector, and all those which join the obtaining of the degree. In particular we will work on the envelope system of buildings, the partitioning and communication system, the construction techniques for coatings and finishes of buildings, the integration of the installations, and other related aspects intended to acquire the

features that the building must have, in the process of implementation, in compliance with the requirements established in the project document and enforceable regulations.

Is intended to achieve the following learning objectives:

1. - The student acquires the ability to decipher the link between the implementation process and the project.
2. - The student acquires the ability to identify all the non-structural elements of the buildings: their function, terminology, placing and implementation control.
3. - The student acquires the ability to define the compatibility and integration between non-structural elements and structural elements, and their integration with the installations in order to design the building as a whole.
4. - The student acquires the ability to solve complex constructive details of a building, through visual and written instruments of our own training.
5. - To propose the implementation of constructive systems and techniques to the current architecture depending on the physical medium which it is inserted within and the current productive building sector.
6. - Being able to develop critical reasoning: Mandatory technical standards of construction sector;

Technical documents of systems, brands and products on the market; Constructive techniques of contemporary architecture.

7. - Designing constructive details, by adapting known constructive processes to new standards and technological requirements

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E33. Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo

E34. Conocer los sistemas constructivos tradicionales y prefabricados empleados en la construcción y sus variedades.

E35. Plantear y resolver detalles constructivos

E36. Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios.

E37. Conocer los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación

E44. Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación y de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios, así como saber realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad de edificios y elaborar estudios del ciclo de vida útil de materiales, sistemas constructivos y edificios y gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción.

Resultados de aprendizaje

E33.- Que los estudiantes tengan la habilidad para identificar los elementos y sistemas constructivos y puedan definir su función y compatibilidad así como el proceso de su puesta en obra en el proceso constructivo.

E34.- Que los estudiantes conozcan los sistemas constructivos tradicionales y prefabricados empleados en la construcción para poder seleccionar los más adecuados entre las distintas variedades.

E35.- Que los estudiantes sean capaces de plantear y resolver, a partir de su análisis y evaluación, diferentes detalles constructivos.

E36.- Que el estudiante posea los conocimientos necesarios para poder la normativa técnica adecuada al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios.

E37.- Que el estudiante conozca y sepa analizar y aplicar los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación

E44.-Que los estudiantes conozcan y comprender el impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, y la sostenibilidad en la edificación.

Y sepan aplicar, analizar y evaluar:

- El impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación que incluyen estudios del ciclo de vida útil de materiales, sistemas constructivos y edificios, a través de la certificación ambiental de proyectos.
- La eficiencia energética de los edificios, a través de la certificación energética de edificios.
- La gestión y el tratamiento de los residuos de construcción y demolición (RCD) a través del Estudio y Plan de Gestión de RCD.

Competencias genéricas:

COMPETENCIAS BASICAS

B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Resultados de aprendizaje

B01. Que los estudiantes demuestren conocer y comprender todos los conceptos proporcionados por la asignatura

B02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura a situaciones prácticas relativas a la edificación, reconociendo los problemas que se presentan y siendo capaces de resolverlos

B03. Que los estudiantes sean capaces de emitir conclusiones a partir de los datos proporcionados en su área de estudio y que incluyan aquellos aspectos sociales, científicos o éticos relacionados con la actividad profesional.

B04. Que los estudiantes demuestren que saben transmitir los conocimientos que han adquirido

B05. Que los estudiantes sean capaces de emprender estudios de posgrado a partir de los conocimientos adquiridos

COMPETENCIAS GENÉRICAS

G01. Capacidad de organización y planificación

G02. Capacidad para la resolución de problemas

G03. Capacidad para tomar decisiones

G05. Capacidad de análisis y síntesis

G08. Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítica

Resultados de aprendizaje

G01. Que los estudiantes sean capaces de programar y distribuir las tareas en el tiempo, así como para establecer objetivos realistas.

G02. Que los estudiantes sean capaces de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

G03. Que los estudiantes hayan adquirido la capacidad de aprender a pensar por sí mismos, a ser críticos y a analizar los problemas y casos propuestos en la asignatura de forma racional.

G05. Que los estudiantes sean capaces de identificar y valorar las situaciones y problemas, separando y organizando sistemáticamente sus partes integrantes, y reflexionar sobre ellas de una forma lógica y sistemática.

G08. Que los estudiantes sepan examinar y enjuiciar los temas tratados a través de procesos analíticos y deductivos, así como analizar su propia actuación utilizando los mismos criterios.

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE TEMÁTICO 1: SISTEMA ENVOLVENTE DE LOS EDIFICIOS.

TEMA 01_ CUBIERTAS. Componentes y Materiales. Compatibilidad e integración con el Sistema Estructural y las Instalaciones. Estanqueidad y Aislamiento del sistema. Proceso de ejecución. Ejecución de puntos singulares. Procedimientos de Control de Ejecución. Normativa.

TEMA 02_ FACHADAS. Componentes y Materiales. Compatibilidad e integración con el Sistema Estructural y las Instalaciones. Estanqueidad y Aislamiento del sistema. Proceso de ejecución. Ejecución de puntos singulares. Procedimientos de Control de Ejecución. Normativa.

TEMA 03_ HUECOS Y APERTURAS. CARPINTERIAS Y CIERRES EXTERIORES. Componentes y Materiales. Compatibilidad e integración con el Sistema Estructural y las Instalaciones. Estanqueidad y Aislamiento del sistema. Proceso de ejecución. Ejecución de puntos singulares. Procedimientos de Control de Ejecución. Normativa.

TEMA 04_ REVESTIMIENTOS Y ACABADOS DE LAS ENVOLVENTES. Componentes y Materiales. Compatibilidad e integración con el Sistema Estructural y las Instalaciones. Estanqueidad y Aislamiento del sistema. Proceso de ejecución. Ejecución de puntos singulares.

Procedimientos de Control de Ejecución. Normativa.

BLOQUE TEMÁTICO 2: SISTEMA DE COMPARTIMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS EDIFICIOS.

TEMA 05_ PARTICIONES y DISTRIBUCION. Componentes y Materiales. Compatibilidad e integración con el Sistema Estructural, las Instalaciones y la Envolvente. Estanqueidad y Aislamiento del sistema. Proceso de ejecución. Ejecución de puntos singulares.

Procedimientos de Control de Ejecución. Normativa.

TEMA 06_ HUECOS Y CARPINTERIAS INTERIORES. Componentes y Materiales. Compatibilidad e integración con el Sistema Estructural, las Instalaciones y la Envolvente. Estanqueidad y Aislamiento del sistema. Proceso de ejecución. Ejecución de puntos singulares. Procedimientos de Control de Ejecución. Normativa.

TEMA 07_ ESCALERAS, RAMPAS Y ASCENSORES. Componentes y Materiales. Compatibilidad e integración con el Sistema Estructural, las Instalaciones y la Envolvente y las particiones. Accesibilidad. Estanqueidad y Aislamiento del sistema. Proceso de ejecución. Ejecución de puntos singulares. Procedimientos de Control de Ejecución. Normativa.

TEMA 08_ REVESTIMIENTOS Y ACABADOS INTERIORES. Componentes y Materiales. Compatibilidad e integración con el Sistema Estructural, las Instalaciones y la Envolvente y las particiones. Estanqueidad y Aislamiento del sistema. Proceso de ejecución. Ejecución de puntos singulares. Procedimientos de Control de Ejecución. Normativa.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

TIPO ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Las Actividades de Evaluación Continua se basarán en el desarrollo de actividades

Presenciales y No Presenciales que comprenderán:

A1.- AULA DE OBRA (AAD con presencia del profesor/a). (Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E34, E35, E36, E37, E44

A2.- TALLER DE OBRA. (AAD con presencia del profesor/a). (Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E34, E35, E36, E37, E44

A3.- TRABAJOS DE CAMPO. (AAD con y sin presencia del profesor/a). (Presencial y No Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E35, E36.

TIPO HORAS= P+NP

P= HORAS PRESENCIAL

NP= HORAS NO PRESENCIAL

P NP CONTENIDO

SEMANA 01 4 6 INTRODUCCIÓN -BT 01_ ENVOLVENTE

SEMANA 02 4 4 PRACTICA CAMPO 01 _METODOLOGÍA + ENVOLVENTE

SEMANA 03 4 6 CUBIERTAS

SEMANA 04 4 6 CUBIERTAS

SEMANA 05 4 4 PRACTICA CAMPO 02 _ CUBIERTAS

SEMANA 06 4 6 FACHADAS

SEMANA 07 4 6 FACHADAS+HUECOS+CARPINTERIAS

SEMANA 08 4 4 PRACTICA CAMPO 03 _ FACHADAS+HUECOS+CARPINTERIAS

SEMANA 09 4 4 PRUEBA CONOCIMIENTO BT01 +REVISIÓN PRACTICAS DE CAMPO

SEMANA 10 4 6 COMPARTIMENTACIÓN +HUECOS

SEMANA 11 4 6 COMPARTIMENTACIÓN +HUECOS + CARPINTERÍAS +
REVESTIMIENTOS

SEMANA 12 4 18 REVESTIMIENTOS + DEFENSA MONOGRAFÍAS

SEMANA 13 4 4 PRACTICA CAMPO 04 COMPARTIMENTACIÓN HUECOS

SEMANA 14 4 6 REVESTIMIENTOS +ACABADOS

SEMANA 15 4 4 CONTROL CONOCIMIENTO BT02+ ENTREGA PORTAFOLIO
INDIVIDUAL

Total Horas 60 90

EN LAS PRACTICAS DE CAMPO y en función de la disponibilidad existente en cada momento, se planifica la visita de los estudiantes a centros de trabajo o edificios de interés, para complementar la docencia impartida en el aula.

H TOTALES: A1= 30+26 ;A2=22+56 ; A3= 8+8; TOTAL HORAS = 60 presenciales +90 no presenciales = 150

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	30	3
C Clases Prácticas en aula	22	2,2
I Prácticas de Campo	8	0,8

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Se propone el sistema de Evaluación Continua, para poder registrar por parte del profesor/a los indicadores de cumplimiento progresivo de los resultados de aprendizaje establecidos en el presente Programa y para acreditar por parte del estudiante el consumo efectivo de los 6 créditos ECTS, (60 horas presenciales y 90 horas no presenciales) asignados a esta asignatura.

Por ello el sistema propuesto de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas, será de aplicación para todas las convocatorias y estará basado en Actividades de Evaluación Continua, al amparo del art. 56 y 58 del RGAD y en la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las asignaturas de la Universidad de Sevilla.

Las Actividades de Evaluación Continua se basarán en el desarrollo de actividades Presenciales y No Presenciales programadas en el Proyecto Docente y que comprenderán:

A1.- AULA DE OBRA (AAD con presencia del profesor/a). (Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E34, E35, E36, E37, E44

A2.- TALLER DE OBRA. (AAD con presencia del profesor/a). (Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E34, E35, E36, E37, E44

A3.- TRABAJOS DE CAMPO. (AAD con y sin presencia del profesor/a). (Presencial y No Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E35, E36.

Los estudiantes habrán de cumplir los siguientes Requisitos Específicos (Art. 56 RGAD) para ser calificados

1. Asistencia como mínimo al 80% de las actividades prácticas

2. Realización obligatoria durante el curso de todas las Actividades de Evaluación Continua: PRUEBAS, TRABAJOS DE CAMPO, MONOGRAFIAS Y PORTAFOLIO, y su defensa y exposición según establezca el proyecto docente.

El no cumplimiento de alguno de los requisitos determinará la Calificación de NO PRESENTADO en el acta final de cada convocatoria.

Al amparo del Art. 23.3 de la Normativa Reguladora de Evaluación y Calificación de la US

(NRECA), la no realización por el estudiante de un nº de actividades de Evaluación Continua que supongan conjuntamente más del 50% de la ponderación de la Calificación final de la convocatoria determinará la Calificación de NO PRESENTADO en el acta final.

En consecuencia, el sistema de Evaluación y Calificación para la convocatoria será:

El no cumplimiento de alguno de los Requisitos, determinará la Calificación de NO PRESENTADO en el acta final.

Aprobado por Curso: cumplimiento de los dos Requisitos Específicos y aplicación del criterio de calificación que establezca el Proyecto Docente, ponderado según el mismo.

Para aquellos estudiantes que no superen por curso las Actividades de Evaluación Continua, se les programará por el profesor/a tareas y pruebas singularizadas y organizadas para completar y superar el contenido de dichas actividades.

El equipo docente, podrá valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de alguno de los Requisitos, previa solicitud y acreditación por escrito por parte del estudiante durante el calendario lectivo, y así desplegar programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades programadas.

Para estas convocatorias se dará continuidad a las Actividades de Evaluación Continua y a los requisitos establecidos durante el curso académico y basadas en el desarrollo de actividades Presenciales y No Presenciales programadas en el Proyecto Docente y que comprenderán:

A1.- AULA DE OBRA (AAD con presencia del profesor/a). (Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E34, E35, E36, E37, E44

A2.- TALLER DE OBRA. (AAD con presencia del profesor/a). (Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E34, E35, E36, E37, E44

A3.- TRABAJOS DE CAMPO. (AAD con y sin presencia del profesor/a). (Presencial / No Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E35, E36.

El no cumplimiento de alguno de los Requisitos, determinará la Calificación de NO PRESENTADO en el acta final.

Para aquellos estudiantes que habiendo realizado las Actividades de Evaluación Continua durante el curso, no las superen en Primera Convocatoria, se les programará por el profesor/a tareas y pruebas singularizadas y organizadas para completar y superar el contenido de las ya realizadas.

Será de aplicación el criterio de calificación que establezca el Proyecto Docente, ponderado según el mismo.

El equipo docente, podrá valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de alguno de los Requisitos, previa solicitud y acreditación por escrito por parte del estudiante durante el calendario lectivo, y así desplegar programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades programadas.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

A1.- AULA DE OBRA (ADD con presencia del profesor/a)

El profesor/a /a desarrollará en clase mediante exposición oral y gráfica los contenidos de los temas del proyecto docente, marcando los objetivos docentes, las fuentes, materiales y



PROYECTO DOCENTE
Construcción III: Elementos no Estructurales
Grupo 2 (Tarde). Primer cuatrimestre (2)
CURSO 2021-22

la bibliografía. Durante la exposición del profesor/a, el estudiante recogerá en el PORTAFOLIO elementos necesarios para su posterior elaboración. En el segundo módulo horario se planteará las tareas a desarrollar por parte de los estudiantes para el TALLER DE OBRA, y se revisará el PORTAFOLIO por parte del profesor/a.

Los estudiantes deberán elaborar un PORTAFOLIO en el que incluirán: resumen de los contenidos, materiales, casos concretos, detalles constructivos, glosario de términos, y cualquier material docente y didáctico confeccionado durante el curso académico, en el desarrollo de las actividades dirigidas planteadas en el proyecto docente. El PORTAFOLIO se irá diseñando y procesando con relación al avance de las materias desarrolladas, y podrá ser requerido al estudiante por parte del profesor/a en cualquier módulo presencial de la asignatura para su valoración y cotejo, según se establezca en el proyecto docente.

Se realizarán PRUEBAS PERIÓDICAS de control del aprendizaje en horario presencial de la asignatura, a definir en el proyecto docente.

A2.- TALLER DE OBRA. (AAD con presencia del profesor/a)

Serán actividades desarrolladas en los módulos horarios prácticos y basadas en técnicas de enseñanza-aprendizaje entre iguales para la resolución de Problemas constructivos. Se ejecutará y resolverán por parte del estudiante, Detalles Constructivos concretos relacionados con los contenidos impartidos y formalizados mediante Secciones Constructivas de edificaciones. Se podrán diseñar actividades y trabajos para ser elaborados tanto individual o colectivamente, según se especifique en el proyecto docente, que conformarán el PORTAFOLIO, las MONOGRAFÍAS y las prácticas de campo.

Los estudiantes deberán elaborar un PORTAFOLIO en el que incluirán: resumen de los contenidos, materiales, casos concretos, detalles constructivos, glosario de términos, y cualquier material docente y didáctico confeccionado durante el curso académico, en el desarrollo de las actividades dirigidas planteadas en el proyecto docente. El PORTAFOLIO se irá diseñando y procesando con relación al avance de las materias desarrolladas, y podrá ser requerido al estudiante por parte del profesor/a en cualquier módulo presencial de la asignatura para su valoración y cotejo, según se establezca en el proyecto docente.

Se realizarán PRUEBAS PERIÓDICAS de control del aprendizaje en horario presencial de la asignatura, a definir en el proyecto docente.

A3.- TRABAJOS DE CAMPO. (AAD) con y sin presencia del profesor/a)

Serán actividades en la que se adquieran capacidades y actitudes pro-activas ante el análisis de la realidad del sector, búsqueda de datos y fuentes bibliográficas, trabajos de campo, estudio de casos y la resolución de problemas constructivos reales. Por ello serán tareas a desarrollar autónomamente por parte del estudiante, con la dirección y la coordinación que se establezcan en los módulos presenciales de la asignatura. Estas actividades están destinadas a preparar los materiales didácticos y docentes para el AULA DE OBRA, las Monografías, las prácticas de campo y el Portafolio. Se podrán diseñar actividades y trabajos para ser elaborados tanto individual o colectivamente, según se especifique en el proyecto docente.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://etsie.us.es/horarios>

Calendario de exámenes

<http://etsie.us.es/calendario-examenes>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: JUAN MANUEL MACIAS BERNAL
Vocal: JOSE FRANCISCO LINARES DIAZ
Secretario: JUAN RAMON BAEZA ALVAREZ
Suplente 1: VALERIANO LUCAS RUIZ
Suplente 2: MADELYN ROSA MARRERO MELENDEZ
Suplente 3: JUAN CARLOS CAMACHO VEGA

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

Se propone el sistema de Evaluación Continua, para poder registrar por parte del profesor/a los indicadores de cumplimiento progresivo de los resultados de aprendizaje establecidos en el presente Programa y para acreditar por parte del estudiante el consumo efectivo de los 6 créditos ECTS, (60 horas presenciales y 90 horas no presenciales)

asignados a esta asignatura.

Por ello el sistema propuesto de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas, será de aplicación para todas las convocatorias y estará basado en Actividades de Evaluación Continua, al amparo del art. 56 y 58 del RGAD y en la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las asignaturas de la Universidad de Sevilla.

Las Actividades de Evaluación Continua se basarán en el desarrollo de actividades Presenciales y No Presenciales programadas en el Proyecto Docente y que comprenderán:

A1.- AULA DE OBRA (AAD con presencia del profesor/a). (Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E34, E35, E36, E37, E44

A2.- TALLER DE OBRA. (AAD con presencia del profesor/a). (Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E34, E35, E36, E37, E44

A3.- TRABAJOS DE CAMPO. (AAD con y sin presencia del profesor/a). (Presencial y No Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E35, E36.

Los estudiantes habrán de cumplir los siguientes Requisitos Específicos (Art. 56 RGAD) para ser calificados

1. Asistencia como mínimo al 80% de las actividades prácticas
2. Realización obligatoria durante el curso de todas las Actividades de Evaluación Continua: PRUEBAS, TRABAJOS DE CAMPO, MONOGRAFIAS Y PORTAFOLIO, y su defensa y exposición según establezca el proyecto docente.

El no cumplimiento de alguno de los requisitos determinará la Calificación de NO PRESENTADO en el acta final de cada convocatoria.

Al amparo del Art. 23.3 de la Normativa Reguladora de Evaluación y Calificación de la US (NRECA), la no realización por el estudiante de un nº de actividades de Evaluación Continua que supongan conjuntamente más del 50% de la ponderación de la Calificación final de la convocatoria determinará la Calificación de NO PRESENTADO en el acta final.

En consecuencia, el sistema de Evaluación y Calificación para la convocatoria será:

El no cumplimiento de alguno de los Requisitos, determinará la Calificación de NO PRESENTADO en el acta final.

Aprobado por Curso: cumplimiento de los dos Requisitos Específicos y aplicación del criterio de calificación que establezca el Proyecto Docente, ponderado según el mismo.

Para aquellos estudiantes que no superen por curso las Actividades de Evaluación Continua, se les programará por el profesor/a tareas y pruebas singularizadas y organizadas para completar y superar el contenido de dichas actividades.

El equipo docente, podrá valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de alguno de los Requisitos, previa solicitud y acreditación por escrito por parte del estudiante durante el calendario lectivo, y así desplegar programas de trabajo

singularizados, organizados en compensación de las actividades programadas.

Para estas convocatorias se dará continuidad a las Actividades de Evaluación Continua y a los requisitos establecidos durante el curso académico y basadas en el desarrollo de actividades Presenciales y No Presenciales programadas en el Proyecto Docente y que comprenderán:

A1.- AULA DE OBRA (AAD con presencia del profesor/a). (Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E34, E35, E36, E37, E44

A2.- TALLER DE OBRA. (AAD con presencia del profesor/a). (Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E34, E35, E36, E37, E44

A3.- TRABAJOS DE CAMPO. (AAD con y sin presencia del profesor/a). (Presencial / No Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E35, E36.

El no cumplimiento de alguno de los Requisitos, determinará la Calificación de NO PRESENTADO en el acta final.

Para aquellos estudiantes que habiendo realizado las Actividades de Evaluación Continua durante el curso, no las superen en Primera Convocatoria, se les programará por el profesor/a tareas y pruebas singularizadas y organizadas para completar y superar el contenido de las ya realizadas.

Será de aplicación el criterio de calificación que establezca el Proyecto Docente, ponderado según el mismo.

El equipo docente, podrá valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de alguno de los Requisitos, previa solicitud y acreditación por escrito por parte del estudiante durante el calendario lectivo, y así desplegar programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades programadas.

Criterio de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua se realizará sobre las Competencias Específicas adquiridas en el desarrollo del curso académico.

A1.- AULA DE OBRA (AAD con presencia del profesor/a). (Presencial).Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E34, E35, E36,E37, E44

A2.- TALLER DE OBRA. (AAD con presencia del profesor/a). (Presencial).Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E34, E35, E36,E37, E44

A3.- PRACTICAS DE CAMPO. (AAD con y sin presencia del profesor/a). (Presencial y No Presencial). Competencias a Evaluar:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G03, G05, G08.

Específicas: E33, E35, E36.

DISPOSITIVOS DE EVALUACIÓN SEGÚN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

La evaluación continua se realizará progresiva y por componentes en relación con: las Aptitudes y Habilidades demostradas, el Proceso de elaboración de las Tareas encomendadas, los Trabajos y Productos concretos requeridos y entregados, y los Conocimientos aprendidos.

Para esta labor al estudiante le será requerido un conjunto de actividades a desarrollar que permitan realizar la evaluación progresivamente en el transcurso de las semanas docentes.

Ocasionalmente y en función de la disponibilidad existente en cada momento, se planifica la visita de los estudiantes a centros de trabajo o edificios de interés, para complementar la docencia impartida en el aula

EL PORTAFOLIO.

Cada estudiante deberá elaborar un Portafolio Individual en el que se incluirá: resumen de los contenidos, resumen de las conferencias, materiales, casos concretos, detalles constructivos, glosario de términos, y cualquier material docente y didáctico confeccionado durante el curso académico, en el desarrollo de las actividades individuales. El Portafolio podrá ser requerido al estudiante por parte del profesor/a en el módulo presencial correspondiente a la Actividad A1 : AULA DE OBRA Y EN LA A2: TALLER DE OBRA, de la asignatura para su valoración y cotejo.

A1.- AULA DE OBRA: CLASES TEÓRICAS Y PORTAFOLIO

Los CONCEPTOS impartidos en estas Clases serán completados por el estudiante en el obligado proceso de indagación y estudio mediante la exploración e investigación de Fuentes y Referencias bibliográficas existentes: Textos, Monografías, Normativa Técnica en vigor, Revistas especializadas, Catálogos comerciales, Investigación en la Red etc. Tras este proceso y previa síntesis y elaboración propia por parte del estudiante, los resultados obtenidos serán recogidos en el Portafolio. Se realizarán controles periódicos del proceso de elaboración y aprendizaje de estos contenidos en el Portafolio

A2+ A3 .- TALLER DE OBRA: (PORTAFOLIO Y MONOGRAFÍA) + TRABAJO DE CAMPO

El Taller de Obra es el lugar en donde los estudiantes realizan una puesta en común de los materiales elaborados en las actividades programadas.

Las Tareas y Trabajos de campo a realizar por los estudiantes, objeto de evaluación y calificación serán los siguientes:

a. Croquis de Detalles Constructivos a escala que sirvan de base para la preparación y posterior elaboración de Secciones

Constructivas de edificios que desarrollen los contenidos de la Lección estudiada. Estos detalles constructivos serán volcados en el Portafolio.

b. Análisis constructivo de edificios conocidos o relevantes, para establecer procesos de comparación entre ellos y adiestrarse en producir soluciones constructivas alternativas a problemas constructivos similares. Paralelamente será objeto de especial énfasis el estudio de la Compatibilidad e integración de las soluciones aportadas con el Sistema Estructural y las Instalaciones.

c. Búsqueda e investigación de Fuentes y Referencias, Textos monográficos, Revistas especializadas, sobre los contenidos de la de los temas tratados, con inclusión de su Bibliografía específica y Glosario de términos.

d. Trabajos en MONOGRAFÍAS de los contenidos a designar por la profesora, que se expondrá en clase para su evaluación en las fechas programadas.

EN LAS PRACTICAS DE CAMPO y en función de la disponibilidad existente en cada momento, se planifica la visita de los estudiantes a centros de trabajo o edificios de interés, para complementar la docencia impartida en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Las calificaciones obtenidas serán el resultado de la evaluación obtenida en aplicación del GRADO DE DOMINIO DE LAS COMPETENCIAS EVALUADAS, según el cuadro adjunto.

La calificación total de la asignatura se efectuará sobre la calificación obtenida en la ejecución de todas y cada una de las Tareas y Trabajos a realizar por el estudiante en cada Actividad. Será requisito para superar la asignatura, haber realizado y superado todos y cada uno de los trabajos, prácticas y pruebas previstas para la evaluación continua.

Todos los elementos serán calificados sobre 10 puntos, y se considerarán aptos si se obtienen al menos 5 puntos. Se considera superado un elemento si se obtiene como mínimo 5 puntos.

Aquellos estudiantes que habiendo realizado y entregado todos los Trabajos, prácticas y pruebas programadas, no hayan superado la asignatura por curso, se les programará actividades (pueden ser pruebas de conocimiento o prácticas) para superar las distintas convocatorias.

Para aquellos estudiantes que no hayan realizado, y/ o superado por curso las Actividades de Evaluación Continua, se les programará por la profesora tareas y pruebas singularizadas y organizadas para superar el contenido de dichas actividades. La elección y diseño de la actividad para superar la asignatura en las convocatorias sucesivas es exclusiva del profesor.

El equipo docente, podrá valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de alguno de los Requisitos, previa solicitud y acreditación por escrito por parte del estudiante durante el calendario lectivo, y así desplegar programas de trabajos singularizados, organizados en compensación de las actividades programadas.

En cumplimiento del art 23.3 de la normativa Reguladora de Evaluación y Calificación de la US, la no realización por el estudiante de un nº de actividades de evaluación continua que supongan conjuntamente más del 50% de la ponderación de la Calificación final de la convocatoria determinará la Calificación de NO PRESENTADO en el acta final.

Para la obtención de la calificación final se consideran los siguientes coeficientes de ponderación:

- a. PORTAFOLIO : hasta el 50% (25% Prácticas de Campo + 25% otros contenidos)
- b. MONOGRAFÍA: hasta el 30%
- c. PRUEBAS DE CONOCIMIENTO: hasta el 20% (10 % Prueba conocimiento Bloque Temático 01 + 10 % Prueba conocimiento Bloque Temático 02)

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN EVALUACIÓN CONTINUA

GRADOS DE DOMINIO DE LA COMPETENCIA CRITERIOS DE EVALUACIÓN CALIFICACIÓN

GRADO 1 NO SE ESFUERZA POR ADQUIRIR LA COMPETENCIA Y NO DEMUESTRA HABERLA ADQUIRIDO O LO HACE RARA VEZ. SUSPENSO (hasta 4,9)

GRADO 2 ESTUDIA , SE FORMA Y DEMUESTRA QUE APLICA ALGUNAS VECES LA COMPETENCIA APROBADO (desde 5 hasta 6,9)

GRADO 3 HA APRENDIDO LA COMPETENCIA Y EN SU CONDUCTA HABITUAL SE DEMUESTRA QUE LA APLICA NOTABLE (desde 7 hasta 8,9)

GRADO 4 TIENE INTEGRADA LA COMPETENCIA EN SUS HÁBITOS DE CONDUCTA SOBRESALIENTE (desde 9 hasta 10 o Matrícula de Honor)

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2021/22.

En base a lo establecido en el punto 2 del apartado I. ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA, de los Criterios académicos para la adaptación de las titulaciones oficiales de la Universidad de Sevilla a las exigencias sanitarias causadas por la COVID-19 durante el curso académico 2021-2022, se describen en este proyecto docente tres escenarios posibles:

Escenario Normal: Presencialidad completa.

Escenario A: Actividad académica presencial parcial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

Escenario B: Suspensión de la actividad presencial y docencia completa on line

DESARROLLO DE LA DOCENCIA Y PROCESOS DE EVALUACIÓN

Escenario Normal.

Será una actividad académica totalmente presencial, para el que se ha diseñado este proyecto docente.

La tutoría presencial quedará supeditada a que el despacho en donde desarrolle el docente su actividad esté adaptado a las medidas de seguridad impuestas por el covid.

Escenario A.

En este escenario se pueden dar dos circunstancias:

A.1. Que la capacidad del aula, con las restricciones sanitarias vigentes en cada momento, permita la presencialidad de todos los estudiantes del grupo. En este escenario será de aplicación íntegra este proyecto docente, asimilando el escenario normal.

A.2. Que la capacidad del aula, con las restricciones sanitarias vigentes en cada momento, NO permita la presencialidad de todos los estudiantes del grupo. En este escenario la docencia



PROYECTO DOCENTE
Construcción III: Elementos no Estructurales
Grupo 2 (Tarde). Primer cuatrimestre (2)
CURSO 2021-22

continuará según el calendario previsto, adoptándose un sistema bimodal, que alterne rotativamente la presencialidad del estudiantado en el aula y en la plataforma, pero desarrollando ambos sistemas docentes de manera simultánea. La docencia no presencial utilizará los medios virtuales disponibles para realizarla adecuadamente.

Las tutorías se desarrollarán por ambos sistemas, adecuándose el estudiante al sistema rotatorio en lo que a presencialidad se refiere, si bien la tutoría virtual o no presencial quedará abierta a todos. La tutoría presencial quedará supeditada a que el despacho en donde desarrolle el docente su actividad esté adaptado a las medidas de seguridad impuestas por el covid. Es decir que exista pantalla de protección separadora entre estudiante y profesor, que se pueda garantizar el distanciamiento entre los asistentes a un mismo despacho compartido entre varios profesores y al uso de EPIŽS. En caso de que dichas medidas no se puedan garantizar o bien el centro dispondrá de una zona en donde poder desarrollar las tutorías garantizando el cumplimiento de las medidas o bien se desarrollarán de manera virtual.

Los procesos de evaluación se realizarán de dos modos: las entregas de prácticas a realizar en el aula se simultanearán de manera análoga a la docencia, es decir rotatoriamente, de forma presencial o mediante entregas virtuales. Y, por el contrario, las pruebas o controles programados de los bloques temáticos se realizarán tal y cómo están previsto en el escenario normal o presencial para todo el alumnado, si bien, por las garantías de seguridad establecidas, se efectuarían si fuese necesario, en distintas y sucesivas fechas, condicionado el número de sesiones por la capacidad límite del espacio designado para su realización.

Escenario B

En este escenario la docencia como los procesos de evaluación continuarán el calendario previsto, desarrollándose toda la actividad, incluidas las tutorías, de manera virtual o no presencial, para lo que se utilizarán los medios virtuales disponibles para su realización.

En las convocatorias de las pruebas de evaluación se darán las instrucciones pertinentes para la realización de las mismas. Durante el transcurso de las pruebas el estudiante deberá permanecer conectado a una sesión paralela en la plataforma virtual, que cada profesor tendrá abierta para su grupo o grupos, a los efectos de control de asistencia y de realización del ejercicio, así como para comunicación con el profesor. Los estudiantes deberán tener disponibles dispositivos que le permitan fotografiar o escanear documentos, así como las aplicaciones informáticas necesarias para su tratamiento y envío a través de la plataforma virtual de la prueba.

Cautelas:

1. En cualquiera de los escenarios, presencial, multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

2. Los estudiantes y los docentes están obligados al cumplimiento de las medidas de protección y prevención de riesgos de la salud impuestas por la COVID-19.

Bibliografía recomendada

Información Adicional

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA GENERAL Y ESPECÍFICA

Normativa de obligado cumplimiento

Código Técnico de la Edificación. MINISTERIO DE LA VIVIENDA, Madrid . 2011

CATALOGO DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DEL CODIGO TECNICO. Instituto Eduardo Torroja de ciencias de la construcción con la colaboración de CEPCO y AICIA. Diciem 2010.

LA CONSTRUCCION DE LA ARQUITECTURA. Ignacio Paricio. Institut Tecnología de la Construcción de Catalunya. 1997. 1. Las técnicas. 2. Los Elementos. 3. La Composición.

LA PROTECCION SOLAR. Ignacio Paricio. Edit Bisagra. Barcelona1999.

LA FACHADA DE LADRILLO. Ignacio Paricio. Edit Bisagra. Barcelona1998

LAS CLARABOYAS. Ignacio Paricio. Edith Bisagra. Barcelona1998.

LAS CUBIERTAS DE CHAPA.. Ignacio Paricio. Edit Bisagra. Barcelona1998..

LOS REVESTIMIENTOS DE PIEDRA. Ignacio Paricio y Jaume Avellaneda. Edit Bisagra. Barcelona1999.

TENDIDO DE LAS INSTALACIONES. Ignacio Paricio y Jaume Avellaneda. Edit Bisagra. Barcelona1999.

LA FACHADA VENTILADA Y LIGERA. Cristina Parda,Ignacio Paricio. Edit Bisagra. Barcelona1999.

VOCABULARIO de Arquitectura y Construcción. Ignacio Paricio. Edit Bisagra. Barcelona1999.

DICCIONARIO DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN BANTE. Varios. Edt Munilla_Lería. 2010

LA ENVOLVENTE FOTOVOLTAICA EN LA ARQUITECTURA. Nuria Martin Chivelet,Ignacio Fernandez. Edit. Reverté. 2007.

TRATADO DE CONSTRUCCIÓN. Sistemas. Edit. Munilla-Lería. 2002.

TRATADO DE CONSTRUCCIÓN. Fachadas y Cubiertas I. Edit. Munilla-Lería. 2003.

TRATADO DE CONSTRUCCIÓN. Fachadas y Cubiertas II. Edit. Munilla-Lería. 2009.

LA ARQUITECTURA COMO TECNICA(1). Superficies. Ramón Araujo Armero. TECTONICA.

2007.

EL DETALLE CONSTRUCTIVO EN ARQUITECTURA.. Juan Monjo Carrio Y Joaquin Lacambra Montero. Edit Munilla_Lería. 2007.

DETALLES DE ARQUITECTURA DDA UNO, TRES Y CUATRO. Varios. Munilla-Lería. 2008

TRATADO DE REHABILITACIÓN. Tomo 4 . Patologías y Técnicas de Intervención. Fachadas y Cubiertas.Edit. munilla-lería. 2000.

ESTUDIOS SOBRE CULTURA TECTONICA. Kennetb Frampton. Edit. Akal Arquitectura. 1999.

CONSTRUIR LA ARQUITECTURA. DEL MATERIAL EN BRUTO AL EDIFICIO.UN MANUAL. Andreas Deplazes . Edit. Gustavo Pili. 2010.

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS. Tanja Brotrück. Edito Gustavo Gili. 2010.

PATOLOGIA DE CERRAMIENTOS Y ACABADOS ARQUITECTÓNICOS. Juan Monjo Carrió. Edit. Munilla-Lería. 2010..

ARTES DE LOS YESOS. Ignacio Gárate Rojas. Edt. Munilla_Lería. 2009.

ARTES DE LA CAL. Ignacio Gárate Rojas. Edt. Munilla_Lería. 2009

TECNICAS PARA REVESTIR FACHADAS. Celia Barahona. Munilla-Lería. 2009

LA FÁBRICA ARMADA. Josep Maria Adell. Munilla_Lería. 2008

REVISTAS

TECTONICA

DETAILS. Revista de Arquitectura y Detalles Constructivos. Edición Española.

DETAILS. Praxis. Revista de Arquitectura y Detalles Constructivos. Edición Española

ARTE Y CEMENTO. Revista de la Construcción y su entorno.

PASAJES CONSTRUCCIÓN. Editorial América Ibérica.

Webs:

<http://www.soloarquitectura.com>

<http://www.construmatica.com/>

<http://www.todoconstruccion.com/>

<http://materconstrucc.revistas.csic.es/index.php/materconstrucc>

<http://centro.us.es/euat/>

<http://bib.us.es/arquitectura/>

http://www.us.es/centros/propios/centro_20

<http://www.coaat-se.es>

<http://www.codigotecnico.org/web/>

<http://www.elementosconstructivos.codigotecnico.org/>

Profesores evaluadores



UNIVERSIDAD
D SEVILLA

PROYECTO DOCENTE
Construcción III: Elementos no Estructurales
Grupo 2 (Tarde). Primer cuatrimestre (2)
CURSO 2021-22

MARIA JESUS ALBARREAL NUÑEZ
VANESSA DEL ROCIO GONZALEZ FERNANDEZ